

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31207 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Pedro Muñoz (Ciudad Real) - N° 1770/2018.*

Con fecha 25/06/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1770/2018 (P-910)

Peticionario: Julián Del Pozo Huertas (**1660**)

Localidad y provincia: Pedro Muñoz (Ciudad Real)

Objeto petición: transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-6286/201 y SA-766/2013, para regar desde la captación ubicada en el polígono 43 parcela 83, todo ello al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,4868 l/s

Volumen máximo anual: 15.352 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACIÓN	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Pedro Muñoz	Ciudad Real	43	83	502913	4363052

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: polígono 43 parcelas 35, 83, 93, 97 y 115, también en el polígono 44 la parcela 10.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de agosto de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250039399-1